

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3368**     *ALBERDI Y LUGEA GARRAIOAK, S.L.*

El Juzgado de lo Social número 1 de Eibar, Guipúzcoa, publica:

Que en la ejecutoria número 58/2008 seguida contra el deudor "Alberdi y Lugea Garraioak, Sociedad Limitada", domiciliada en la calle Serapio Múgica nº 15 - 20302- Irún, Guipúzcoa, se ha dictado el 16 de febrero de 2009 auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 10,766,58 euros de principal y de 2.153,25 euros calculados para intereses y costas.

Eibar, 19 de febrero de 2009.- El Secretario Judicial, Maria Josefa López Recio.

ID: A090011147-1